

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2042/19

AYUNTAMIENTO DE VILLAFLOR

A N U N C I O

LICITACIÓN CONTRATO ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE DESTINADO A BAR DEL CENTRO SOCIAL POLIVALENTE DE VILLAFLOR.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 05/09/2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, por subasta y otros criterios de valoración, para la adjudicación del contrato de arrendamiento del Inmueble destinado a Bar del Centro Social Polivalente conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villaflor.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
C/ La Iglesia n.º 34 de Villaflor, 05510. Tel.: 920240135.
aytovillaflor@yahoo.es
<http://www.villaflor.es> (sede electronica)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Privado. ARRENDAMIENTO BIEN INMUEBLE "BAR" DEL CENTRO SOCIAL POLIVALENTE DE VILLAFLOR.
- b) Descripción: GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL BAR.
- c) Plazo de ejecución: 12 meses, prorrogables previo acuerdo de las partes.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Procedimiento y criterios adjudicación: abierto, por subasta y otros criterios de valoración establecidos en el pliego.

4. Valor estimado del contrato: 1.440 €/Temporada (IVA incluido).

5. Fianza del contrato: 240 €. (Depósito en metálico).

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 10 días hábiles desde su publicación en el BOP de Ávila.
- b) Lugar de presentación:
Secretaría del Ayuntamiento de Villaflor.
Dirección electrónica: <http://www.villaflor.es>.
Correo electrónico: aytovillaflor@yahoo.es.

Villaflor, 5 de septiembre de 2019.

La Alcaldesa, *M.ª Jesús Martín Sánchez*.

